

NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

CALENDARIO OFICIAL EXAMENES CURSO 2017-2018

Segunda Convocatoria y Convocatoria anual. Del 1 al 30 de junio

Día	Hora	Aula	Cód.	Asignatura	Curso	Sem.	Tipo	Observ
Junio	Reservado para asignaturas con evaluación continua							
1								
Viernes								
Junio								
4								
Lunes								
Junio	Reservado para asignaturas con evaluación continua							
5								
Martes								
Junio								
6								
Miércoles								
Junio	09:00-11:00	4	29206	Metodología científ y epidem nutricional	1º	2º	OB	
7	09:00-11:00	1 y 2	29225	Nutrición clínica y farmacología	4º	AN	OB	
	11:30-14:30	1 y 2	29215	Dietoterapia	3º	AN	TR	
	16:30-18:30							
	16:00-18:00							
Jueves								

Aulas a
reservar por
el profesor

Junio	09:00-11:00	1 y 2	29210	Bioquímica y tecnología de los alimentos	2º	AN	OB	
8 Viernes	09:00-11:00	4	29297	Bioquímica de los alimentos	C/A	1º	OB	Curso adaptación
	09:00-11:00	4	29231	Biología molecular y nutrición humana	4º	1º	OPT	
	19:00-21:00							
Junio	09:00-12:00	1 y 2	29201	Fisiología humana	1º	AN	FB	
11	09:00-11:00	4	29220	Organización y gestión de la empresa aliment	3º	1º	OB	
	09:00-11:00	4	29299	Organización y gestión de la empresa aliment	C/A	1º	OB	Curso adaptación
	11:00-13:00	4	29228	Comunicación y maketing en nutrición	4º	1º	OPT	
Lunes	11:00-13:00	3	29229	Tecnologías de la Información	4º	1º	OPT	Sin docencia
Junio	09:00-11:00	1 y 2	29212	Dietética	2º	AN	OB	
12 Martes	11:00-13:00							
	13:00-15:00							
	17:00-19:00	2	29217	Patología nutricional	3º	2		
Junio	09:00-12:00	4	29203	Antropología y sociología alimentación	1º	1º	FB	
13	11:00-13:00	4	29235	Inglés	3ª/4º	1º	OPT	
	11:00-13:00	6	29236	Francés	3º/4º	1º	OPT	Sin docencia
	15:00-17:00							
Miércoles	17:00-19:00							
Junio	09:00-11:00							
14 Jueves	11:00-13:00	1	29219	Higiene alimentaria	3º	1º	OB	
	13:00-15:00							
	15:00-17:00							
	18:00-20:00							
Junio	09:00-11:00	6	29202	Bioestadística	1º	1º		
15	09:00-11:00	4	29230	Diseño de alimentos poblaciones req espec	4º	1º	OPT	
	09:00-11:00	1 y 2	29209	Bromatología	2º	AN	OB	
	15:00-17:00							
Viernes	18:00-20:00							
Junio	10:00-12:00	1	29240	Metabolismo y expresión génica	1º	2º	OB	
18	09:00-11:00	2	29221	Promoción y educación para la salud	3º	1º	OB	
	10:00-12:00	4	29226	Bioética y deontología	4º	1º	TR	
	10:00-12:00	4	29298	Fundamentos éticos y políticos del consumo	C/A	1º	OB	Curso adaptación
	18:00-20:00							
Lunes	18:00-20:00							

Junio	09:00-11:00							
19	12:00-14:30	1 y 2	29208	Nutrición humana	2º	AN	FB	
	13:00-15:00							
Martes	19:00-21:00							
Junio	09:00-11:00	1	29239	Bioquímica estructural	1º	1º	FB	
20	11:30-13:30	1 y 2	29216	Tecnología culinaria	3º	AN	OB	
	12:00-14:00							
Miércoles	19:00-21:00							
Junio	09:00-11:00	2	29233	Alimentos funcionales	4º	1º	OPT	
21	11:30-13:30							
	14:00-15:00							
Jueves	19:00-21:00							
Junio	09:00-11:00	1	29218	Nutrición y alimentación en el deporte	3º	1º	OB	
22	11:00-13:00	1 y 2	29211	Psicología y comunicación en cc salud	2º	AN	OB	
	12:30-14:30	2	29207	Toxicología de los alimentos	1º	2º	OB	
Viernes	19:00-21:00							
Junio	09:00-11:00							
25	11:30-14:30							
	15:00-17:00							
Lunes	19:00-21:00							
Junio	09:00-11:00	1	29223	Gestión de servicios de alimentación	3º	2º	TR	
26	11:00-13:00	1 y 2	29213	Salud pública	2º	2º	FB	
	13:00-15:00	1 y 2	29205	Microbiología de los alimentos	1º	2º	OB	
Martes	17:00-19:00							
Junio	09:00-11:00							
27	12:00-14:00							
	17:00-19:00	1	29214	Fisiopatología	2º	1º	OB	
Miércoles	19:00-21:00							
Junio	09:00-11:30							
28	09:00-11:30	4	29204	Anatomía humana	1º	1º	FB	
	15:00-17:00							
Jueves	19:00-21:00							

Junio	10:00-13:00	1 y 2	29222	Nutrición y alimentación infantil	3º	2º	OB	
29	12:00-14:00							
	13:00-15:00							
	19:00-21:00							
Viernes								

La fecha límite para la entrega de actas será el 6 de julio de 2018

De acuerdo con el punto 2 del artículo sexto del calendario académico aprobado en Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013, En asignaturas de evaluación continua, los centros reservarán los cuatro primeros días de cada uno de los periodos de evaluación para la realización, en su caso, de las actividades finales propias de la evaluación continua. En cualquier caso, si en la planificación de exámenes hubiera menos de 48 horas entre materias del mismo curso, se podrá anticipar el inicio del periodo de evaluación con el objetivo de respetar este plazo.

*** Artículo 6 de la Normativa Vigente de Evaluación de la Universidad de Zaragoza. Autorización de adelanto de convocatoria.**

1. Los estudiantes que tengan pendiente, como máximo, una asignatura anual o dos asignaturas semestrales de carácter obligatorio u optativo del plan de estudios de su titulación para estar en disposición de obtención del correspondiente título oficial, que hayan sido evaluados previamente de ellas en, al menos, una convocatoria y que se encuentren matriculados en dichas asignaturas, podrán solicitar el adelanto de la prueba de evaluación de esas asignaturas a uno de los periodos establecidos en el calendario académico. Este adelanto se concederá una única vez.

3. El Centro Universitario de Lenguas Modernas programará la fecha de los exámenes para la obtención de los niveles B1 y B2 en la semana anterior al periodo de evaluación ordinaria, y en el caso de la convocatoria extraordinaria, **el examen se realizará el 1 de septiembre**. Además, programará un examen interno de nivel B1 en la semana siguiente a la finalización de la convocatoria de febrero.